

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veinticuatro de enero de dos mil veintitrés (2023)

Auto N°:	148
Radicado:	760013110012-2020-00272-00
Proceso:	PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD
Demandante:	DEFENSORIA DE FAMILIA I.C.B.F., en defensa de los intereses del menor DAIRON STIBEN CRUZ CARDONA
Demandado:	ANA MARÍA CARDONA ARIAS
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA

La Defensora de Familia del I.C.B.F., allega copia del correo electrónico solicitando información a la parte demandante respecto de la notificación realizada a la demandada ANA MARÍA CARDONA ARIAS, escrito que se AGREGA al expediente para que obre y conste.

NOTIFÍQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(7)

Firmado Por:

Andrea Roldan Noreña

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 012

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a7d7a65c87f531cb85ccb945a468116fa91c5447a71762251261650ecf870282**

Documento generado en 24/01/2023 08:03:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>